



La Audiencia de Cuentas detecta graves irregularidades en la gestión de Abreu

► El informe de fiscalización del Ayuntamiento de Buenavista del Norte, del que el actual consejero insular fue alcalde hasta 2008, revela que se realizaron pagos sin consignación, existía deuda no registrada, se hizo una modificación de crédito sin expediente y se habilitó una partida para inversiones sin especificar cuáles.

■ J.A. MEDINA, Tenerife

Aurelio Abreu, actual vicepresidente segundo del Cabildo de Tenerife y candidato del PSC-PSOE al Senado por la Isla, fue alcalde de Buenavista del Norte desde 1983 hasta 2008, con mayorías absolutas en todos los comicios. En el informe de fiscalización realizado por la Audiencia de Cuentas de Canarias entre los años 2002 y 2005 aparecen reflejadas irregularidades consideradas graves.

Entre ellas, se menciona que el gobierno municipal realizó "pagos sin consignación que figuraron pendientes de aplicación, por un importe creciente en los ejercicios fiscalizados, que en el ejercicio 2004 aumentaron en 701.824 euros". Además, existía deuda no registrada por 1,3 millones de euros a 31 de diciembre de 2005, correspondiente a obligaciones derivadas de contratos administrativos de suministro y de servicios.

En las conclusiones a las que llega la Audiencia de Cuentas también se especifica que en la liquidación presupuestaria se reflejan derechos de cobro sin que existiera motivo aparente para ello.

En el ejercicio 2005, el remanente de tesorería para gastos generales fue negativo. Además, a esa misma fecha, la corporación presentaba una situación que la obligó a aprobar un Plan Económico-Financiero de saneamiento a medio plazo para su corrección, en el que se incluyó la recuperación del remanente de tesorería.

■ **Sin expediente.**- Un hecho sobre el que llama la atención la Audiencia de Cuentas es que en 2004, la Corporación municipal de Buenavista del Norte contabilizó una modificación de crédito por transferencia entre diversas parti-



AURELIO ABREU fue alcalde de Buenavista del Norte desde 1983 hasta 2008 con mayorías absolutas./ M. EXPÓSITO

En 2004 se realizaron pagos sin dotación presupuestaria por un importe superior a 700.000 euros

En 2005 se publicó en el BOP una modificación de crédito tras cerrar y liquidar el ejercicio

das presupuestarias de gasto, para la que no consta aprobación ni expediente alguno.

Por otra parte, en el ejercicio 2005 el Pleno aprobó inicialmente una modificación de crédito por crédito extraordinario y suplemento de crédito, dándose la circunstancia de que la publicación del resumen por capítulos en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) se realizó una vez cerrado y liquidado el ejercicio, por lo que no pudo tener virtualidad en el ejercicio. Además, en el expediente tramitado sólo consta la documentación relativa a los trámites de aprobación por el Pleno sin que, por tanto, figuren los documentos dirigidos a demostrar que se cum-

plen los requisitos que la Ley establece.

■ **Otras inversiones.**- Otro dato que se considera relevante en el informe de fiscalización realizado por la Audiencia de Cuentas de Canarias es que en los ejercicios 2002, 2003 y 2004 figuraban en los respectivos presupuestos generales del Ayuntamiento de Buenavista partidas presupuestarias con la denominación "Otras inversiones", cuando de acuerdo con el artículo 18 del Real Decreto 500/1990, no es posible la inclusión en el capítulo de inversiones del Presupuesto de gastos de partidas para las que no se precise su destino concreto.